

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 158 608**

21 Número de solicitud: 201630712

51 Int. Cl.:

G02C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.06.2016

71 Solicitantes:

**RUBIO HIDALGO, Aris (50.0%)
Torres i Amat 21, planta 2, local B
08001 Barcelona ES y
SOLIVA RODRÍGUEZ, David (50.0%)**

72 Inventor/es:

**RUBIO HIDALGO, Aris y
SOLIVA RODRÍGUEZ, David**

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **MONTURA DESMONTABLE PARA GAFAS**

ES 1 158 608 U

MONTURA DESMONTABLE PARA GAFAS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de las estructuras de piezas no ópticas de gafas, y se refiere en particular a una montura desmontable para gafas cuyos elementos se encuentran vinculados entre sí por medios mecánicos extraíbles mediante encaje por presión, sin la intervención de uniones soldadas ni tornillos intermedios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Las monturas para gafas se componen generalmente de un armazón frontal o frente, sobre el que se disponen unas lentes, y unas varillas o patillas, destinadas a apoyar la montura sobre las orejas de un usuario.

20 En primer lugar, el frente comprende generalmente unos aros en los cuales encajan las lentes, para lo cual tienen definidos unos biseles perimetrales internos, de geometría complementaria a la de un bisel propio de la lente, para asegurar la sujeción entre ambos elementos y el mantenimiento de la posición. Por otro lado, el frente también incluye un puente para unión de los aros entre sí y unas plaquetas, destinadas a apoyar sobre la nariz del usuario.

25 Estas monturas se fabrican en materiales resistentes y de baja elasticidad, principalmente plástico duro tipo acetato o metal, o combinaciones de dichos materiales, y están concebidas para un montaje permanente de las lentes, siendo necesario que cualquier cambio de lente o de los elementos de la montura sea realizado por un especialista, con objeto de evitar su deterioro o rotura al realizar el desensamblado de las
30 piezas.

Así pues, este tipo de monturas rígidas no permiten al usuario proceder de una manera sencilla a su montaje y desmontaje, e impiden la utilización de diferentes monturas con unas mismas lentes; siendo por tanto preciso que el usuario disponga de una montura

para cada juego de lentes, con el consiguiente incremento del gasto.

Por otro lado, la unión entre las patillas y el frente se produce generalmente mediante un tetón y una articulación asociada. El eje de articulación comprende en general un tornillo
5 que vincula entre sí a las dos partes de una charnela que constituye la articulación.

El principal problema que presentan dichos tornillos es que se aflojan fácilmente con el uso, siendo necesario apretarlos con frecuencia para evitar una posición incorrecta de las gafas e incluso la pérdida del tornillo, con el consiguiente desmontaje de la montura. Este
10 problema también se presenta cuando se pretende que las patillas sean fácilmente intercambiables por el propio usuario sin necesidad de dirigirse a un especialista.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 El objeto de la invención consiste en una montura desmontable destinada a alojar unas lentes para formar unas gafas, que comprende los componentes habituales de una montura que se hallan vinculados entre sí mediante medios de unión fácilmente manipulables por el propio usuario, sin las habituales uniones soldadas ni atornilladas que presentan los inconvenientes anteriormente descritos.

20 Para ello, se incorpora una protuberancia o proyección laminar a la cara interna de los talones del frente, cuyo extremo se remata con un saliente en forma de gancho. Por otro lado, en la cara interna de los extremos terminales de las charnelas de cada una de las patillas, se define un saliente con geometría acodada, referido como acodadura,
25 destinado a acoplarse por presión con la proyección laminar del frente para crear una unión abisagrada entre el frente y las patillas y conformar así una gafa, que permite el abatimiento y despliegue independiente de cada una de las patillas respecto al frente. Adicionalmente, la unión abisagrada así descrita permite la automatización en dicho movimiento de abatimiento de las patillas sobre el frente, ya que una vez vencido un
30 punto de torsión, no es necesario continuar ejerciendo una fuerza manual sobre la patilla para que ésta termine de plegarse.

Una pletina con forma de clip asegura y recubre la unión entre frente y patillas. Dicho clip es fácilmente intercambiable y permite la inserción de motivos decorativos en su cara

externa, con lo que la montura resultante es personalizable.

En una realización preferente, todos los elementos de la montura se fabrican en los materiales habituales mediante troquelado de precisión. La montura así descrita supone
5 una solución práctica y versátil de obtener unas gafas fácilmente personalizables, con unas uniones entre sus elementos manipulables por el propio usuario sin necesidad de herramientas adicionales, evitando además los riesgos de pérdidas de medios de unión antes descritas que pueden llegar a inutilizar la montura y ofreciendo la posibilidad de obtener múltiples combinaciones entre patillas, frentes y clips para dar lugar a unas gafas
10 completamente personalizadas en función de las preferencias del usuario..

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una
15 mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 Figura 1.- Muestra una vista en planta de un despiece de la montura desmontable, incluyendo las lentes, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

Figura 2.- Muestra una vista en planta del frente y las patillas de la montura desmontable.

25 Figura 3.- Muestra una vista en planta de la montura desmontable, con una patilla plegada y una desplegada.

Figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle de la unión entre la patilla y el frente desde el interior de la montura.

30

Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de un detalle de la unión entre la patilla y el frente desde el exterior de la montura.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

5 La montura desmontable para gafas que se describe está conformada por un frente (1) y un par de patillas (2). El frente (1) comprende a su vez unos aros (3) destinados a alojar unas lentes (4), estando dichos aros (3) vinculados entre sí por un puente (5), unos talones (6) definidos en los aros (3) para vinculación con las patillas (2) y unas plaquetas (7) destinadas a apoyar sobre la nariz de un individuo, como se muestra en la figura 1.

10

Cada una de las patillas (2) comprende a su vez un extremo anterior o charnela (8) destinada a vincularse con el frente (1), y un extremo posterior o terminal (9), destinado a apoyar sobre la oreja del individuo, con una geometría esencialmente curvada para facilitar dicho apoyo sobre la oreja y dotado de un recubrimiento plástico para evitar rozaduras e incomodidades. En la cara externa de la charnela (8), destinada a quedar hacia el exterior de la montura, se define adicionalmente un rebaje (10) lateral, como se aprecia en la figura 2.

15

Por otro lado, cada uno de los aros (3) y sus correspondientes talones (6) tiene definida una ranura (11) divisoria para definir una abertura que permite la introducción de cada una de las lentes (4) en cada uno de los aros (3) del frente (1), para conformar una gafa.

20

En la cara interior de cada uno de los talones (6) se define una protuberancia o proyección laminar (12), que se extiende hacia el interior, como se muestra en las figuras 2 a 4, siendo rematada por un gancho (13).

25

Por otro lado, desde la cara interior del rebaje (10) definido en la charnela (8) de cada una de las patillas (2) se proyecta hacia el interior una acodadura (14) destinada a vincularse con el gancho (13) del frente (1) para conformar la montura. La acodadura (14) tiene definida una ranura central (15) en cuyo interior se definen a su vez unos salientes intermedios (16). La acodadura (14) alberga en su interior la proyección laminar (12) una vez producido el acoplamiento entre cada una de las patillas (2) y el frente (1), permitiendo el giro de la charnela (8) en torno a la proyección laminar (12) para abrir y cerrar las patillas (2) sobre el frente (1), quedando el gancho (13) encajado en los

30

salientes intermedios (16).

Un clip (17) de geometría esencialmente paralelepédica y plana y con funciones de fijación y embellecimiento de la montura, se acopla en el talón (6) ubicándose sobre el rebaje (10) de la charnela (8), como se ve en la figura 5. Dicho clip (17) tiene en primer lugar la función de fijar la posición de la ranura (11) divisoria, evitando así el desacoplamiento de las lentes (4) introducidas en los aros (3). Por otro lado, como se aprecia en las figuras 3 a 5, al recubrir el rebaje (10) de la charnela (8), el clip crea una superficie continua desde el inicio del talón (6) hasta el extremo terminal (9) de la patilla (2). Además, al ser fácilmente intercambiable, permite cambiar el aspecto exterior de la montura.

En la realización preferente aquí descrita, la acodadura (14) comprende un primer tramo (18) de geometría esencialmente curvada, dese uno de cuyos extremos se proyecta perpendicularmente un segundo tramo (19) esencialmente recto. Los salientes intermedios (16) donde encaja el gancho (13) se sitúan en el tramo de la ranura central (15) correspondiente a la unión del primer tramo (18) con el segundo tramo (19) de la acodadura (14), como se aprecia en la figura 4.

REIVINDICACIONES

1. Montura desmontable para gafas conformada por:

- un frente (1), que a su vez comprende:

- 5 - unos aros (3) para alojamiento de unas lentes (4),
- un puente (5) para unión de los aros (3) entre sí,
- unos talones (6) definidos en los aros (3), y
- unas plaquetas (7) de apoyo sobre la nariz de un individuo, y
- un par de patillas (2), en el que cada una de las patillas (2) comprende:

- 10 - una charnela (8) destinada a vincularse con el frente (1), y
- un extremo terminal (9) destinado a apoyar en la oreja del individuo,

en la que cada uno de los aros (3) y sus correspondientes talones (6) tiene definida una ranura (11), estando la montura desmontable caracterizada porque:

- 15 - cada uno de los talones (6) comprende adicionalmente una proyección laminar (12) que se extiende hacia el interior del frente (1), rematada por un gancho (13),

- la charnela (8) de cada una de las patillas (2) incorpora:

- 20 - un rebaje (10) lateral definido en su extremo,
- una acodadura (14) que se proyecta desde la cara interna del rebaje (10) hacia el interior de la patilla (2), dotada de una ranura central (15) y destinada a albergar en su interior la proyección laminar (12) permitiendo el giro de la charnela (8) en torno a dicha proyección laminar (12), y que presenta al menos un saliente intermedio (16) definido en el interior de dicha ranura central (15) destinado a encajar
- 25 en el gancho (13), y porque

- incorpora adicionalmente un clip (17) de fijación que se acopla en el talón (6) para ubicarse en el rebaje (10), al cual recubre superficialmente, para fijar la posición de la ranura (11).

30 2. Montura desmontable para gafas de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque la acodadura (14) comprende un primer tramo (18) de geometría esencialmente curvada, dese uno de cuyos extremos se proyecta perpendicularmente un segundo tramo (19) esencialmente recto.

3. Montura desmontable para gafas de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizada porque los salientes intermedios (16) donde encaja el gancho (13) se sitúan en el tramo de la ranura central (15) correspondiente a la unión del primer tramo (18) con el segundo tramo (19) de la acodadura (14).

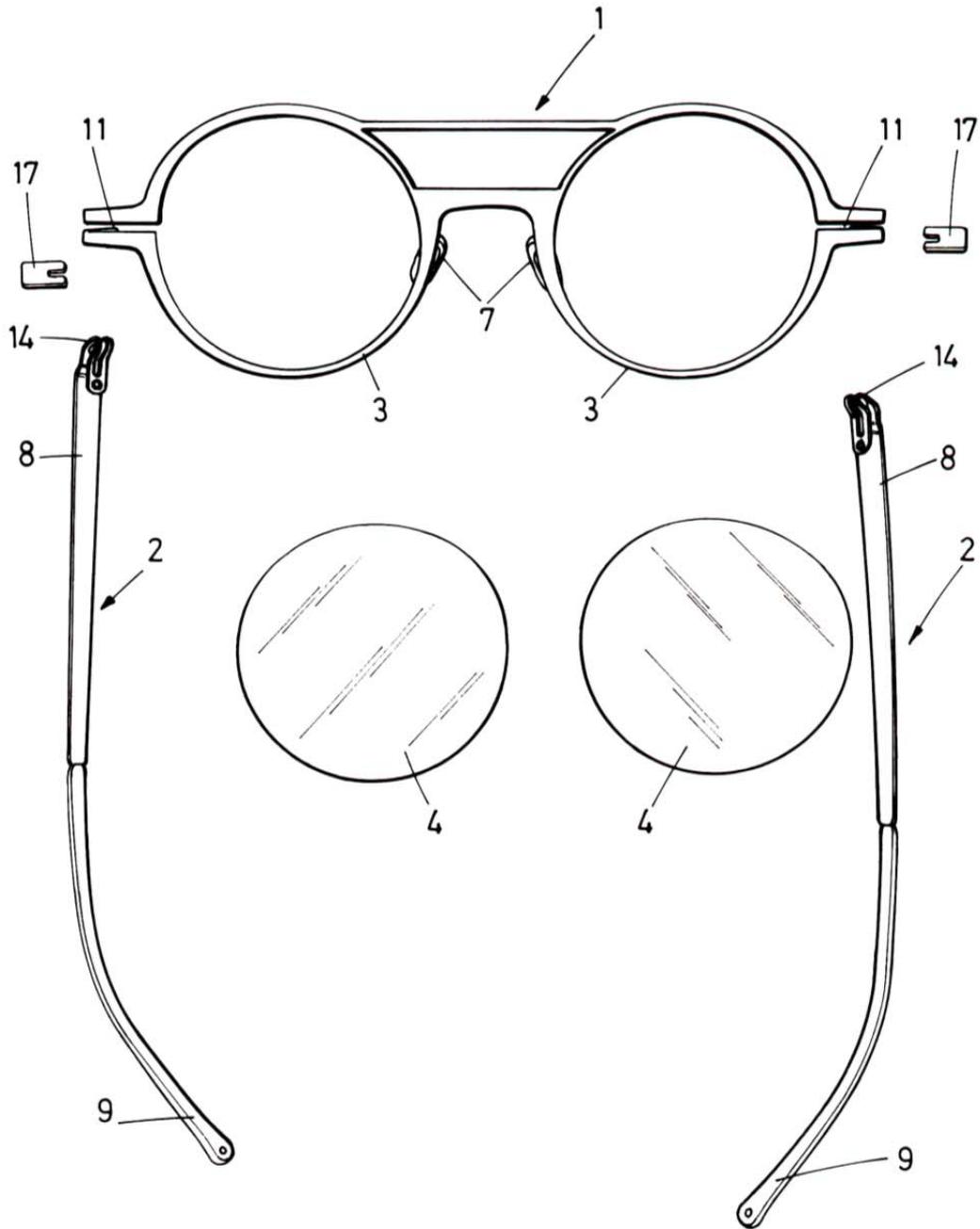


FIG.1

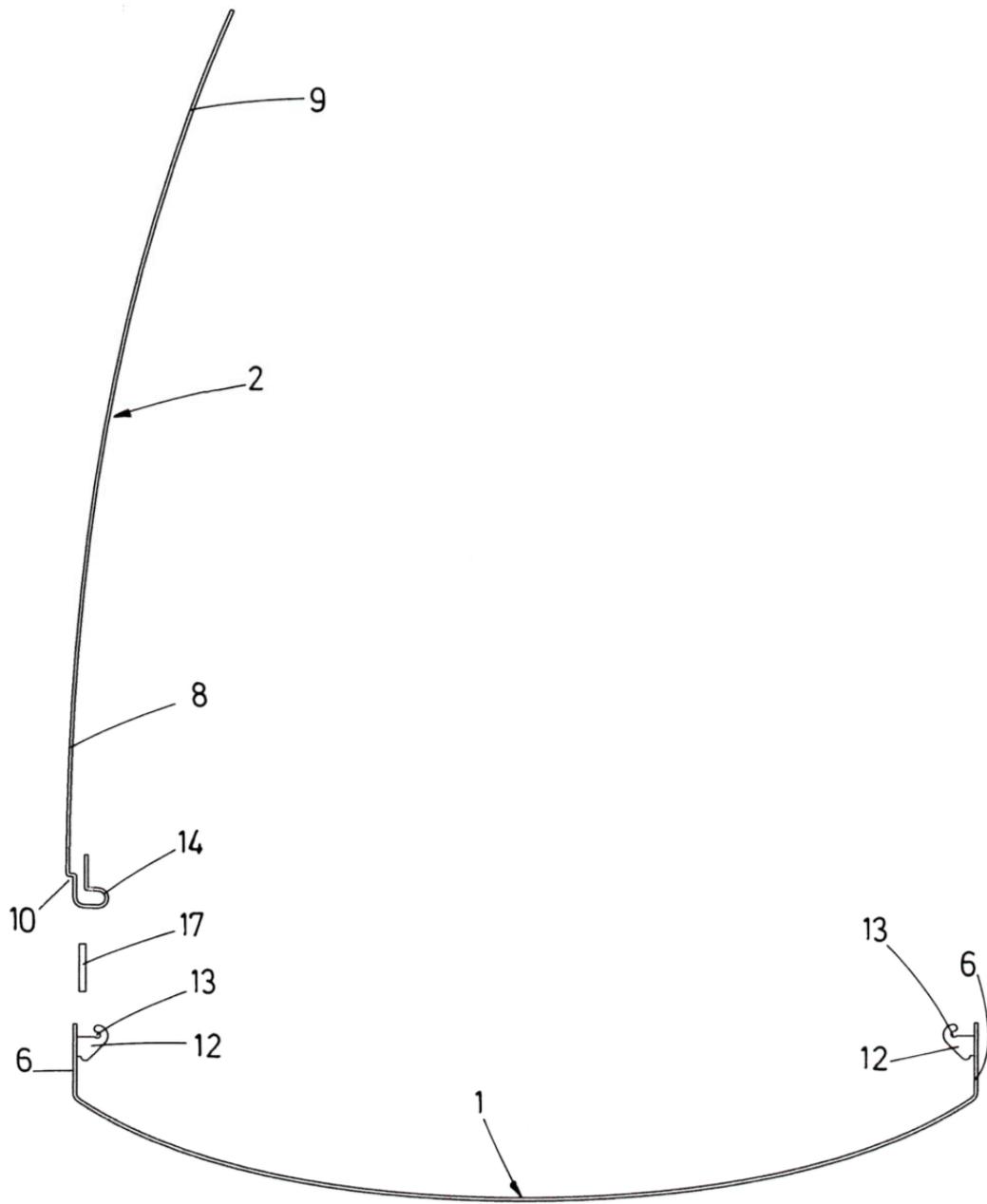


FIG.2

